



O/1.280 bis 1696/2024

Acta economica O 1280bis

## ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA “EDIFICACIÓN DE CONTROL DE ACCESOS”.

M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

### HACE CONSTAR:

Que siendo las diez horas y veinticinco minutos (10:25), del día veintiuno (21) de agosto de dos mil veinticuatro, se constituyó la Mesa, formada por el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, Don José Enrique Escolar Piedras, el Jefe del Departamento Económico – Financiero, Don Juan Luis Otero Desojo, la Asesora Jurídico, Doña M<sup>a</sup> Luisa Graña Barcia, y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de la oferta económica presentada para la contratación de la obra “EDIFICACIÓN DE CONTROL DE ACCESOS”.

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la Comisión Técnica en fecha 31/07/2024, donde se recogen las puntuaciones globales de los criterios cualitativos siendo estos los siguientes:

“La única oferta presentada y admitida por la Mesa de Contratación ha sido la siguiente:

Nº	EMPRESA
1	EXCAVACIONES LAUREANO COVELO, S.A.

A continuación, de conformidad con los Pliegos de Bases que rigen la licitación, se valora técnicamente dicha oferta según los criterios estipulados en dichos Pliegos. El cuadro de valoraciones de cada criterio se adjunta como anexo a este informe.

Tras valorar las correspondientes ofertas, se obtienen las valoraciones técnicas totales, sobre una valoración máxima de 100 puntos. Se constata, atendiendo a la puntuación obtenida, que la oferta supera el umbral de los 50 puntos establecido como mínimo para ser admitida:

Nº	EMPRESA	PUNTUACIÓN	Puntuación Ponderada
1	EXCAVACIONES LAUREANO COVELO, S.A.	92	36.80

Cualitativamente se exponen a continuación los motivos que han llevado a la obtención de la citada puntuación.

EXCAVACIONES LAUREANO COVELO, S.A.: Buen desarrollo metodológico y buen planteamiento de fases con información gráfica clara. La planificación temporal es clara y está bien justificada. Buenas propuestas de minimización de impactos medioambientales. Los aspectos de prevención de riesgos laborales están bien desarrollados.”

A continuación, se acuerda proceder a la apertura de la oferta económica, de la empresa presentada y admitida administrativa y técnicamente, la cual oferta el siguiente importe:

**1.- EXCAVACIONES LAUREANO COVELO, S.A.**, oferta la cantidad de 134.139,93 € sin IVA, (ciento treinta y cuatro mil ciento treinta y nueve euros con noventa y tres céntimos).



-Otros criterios evaluables mediante fórmula (PO), presenta la siguiente declaración:

**COMPROMISO ENTREGA MODELO BIM**

“Se compromete a la realización y entrega de un modelo 3D de la solución final en formato editable compatible con programas de uso libre en el que se aplicará metodología BIM, incluyendo toda la información técnica de la obra y referente a los usos y niveles indicados en el pliego”.

La Mesa, a la vista de la proposición económica presentada en tiempo y forma, remite la misma a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de oferta anormalmente baja, y de ser así, se requerirá la justificación de la misma en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firman conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:

M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal.- secretaria de la Mesa

M<sup>a</sup> Luisa Graña Barcia.- Asesora Jurídico

Juan Luis Otero Desojo.- Interventor

José Enrique Escolar Piedras.- Presidente de la Mesa

